MAYO 2025

Cumplimiento de compromisos presidenciales.

Saldando deudas y sentando bases para el desarrollo y el bienestar.

NODO XXI

Cumplimiento de compromisos presidenciales.

Saldando deudas y sentando bases para el desarrollo y el bienestar.

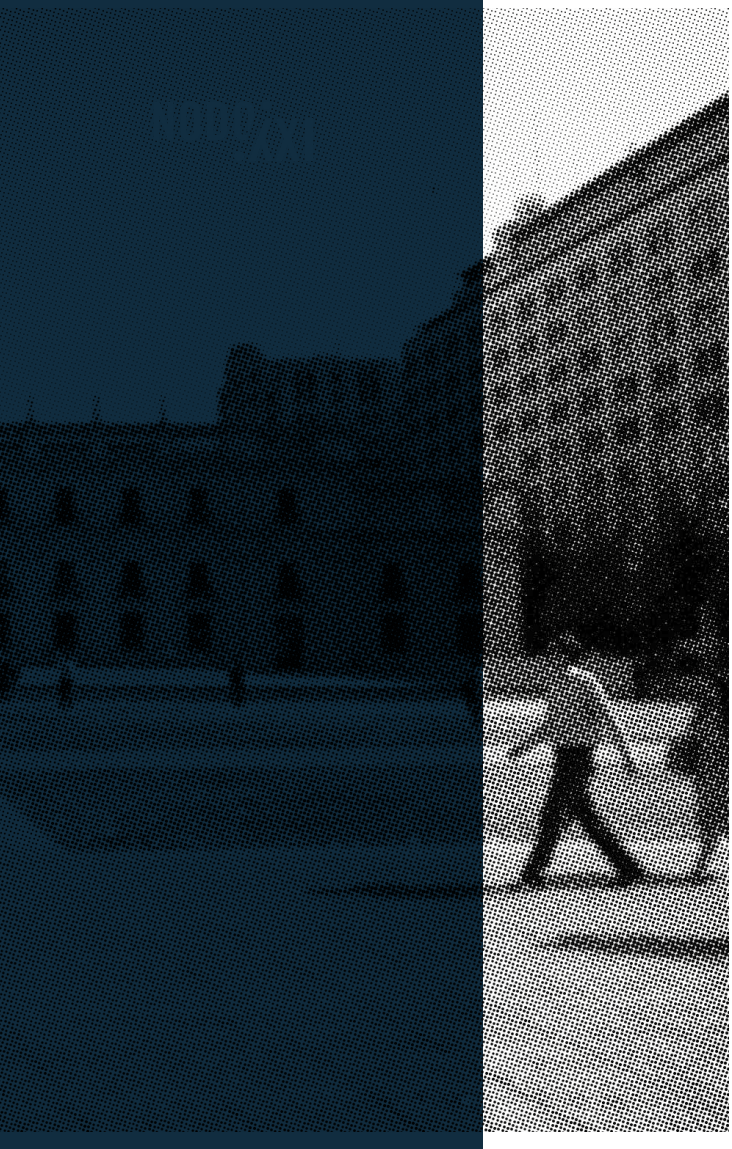

Cumplimiento de compromisos presidenciales.

Saldando deudas y sentando bases para el desarrollo y el bienestar.

Mayo 2025

Investigadora responsable
Natalie Sofía Rojas Vilches

Asistentes de Investigación
Ignacio Rengifo Rodriguez-Peña y Matías Vallejos Gesell

Colaboradores
Isabel Navarro Moya

Diseño y diagramación
Macarena Ternicien Loma-Osorio

NODO XXI

Contenidos

6 | **Resumen Ejecutivo**

8 | **Introducción**

9 | **Metodología**

11 | **Parte 1**

12 | Cumplimiento General: total de anuncios, porcentaje de cumplimientos y nivel de avance.

18 | Cumplimiento eje 1: **Derechos Sociales.**

21 | Cumplimiento eje 2: **Economía, Desarrollo y Medioambiente.**

23 | Cumplimiento eje 3: **Derecho a la Seguridad.**

26 | Cumplimiento eje 4: **Derechos Humanos y Democracia.**

28 | **Parte 2**

28 | Saldando deudas y sentando bases para el desarrollo y el bienestar.

36 | **Conclusión**

37 | **Anexos**

Resumen Ejecutivo

Este informe analiza el cumplimiento de los compromisos presidenciales anunciados en la Cuenta Pública 2024, abordando su estado de avance y agrupándolos según su naturaleza (administrativa o legislativa) y su pertenencia a cuatro ejes estratégicos del discurso presidencial: Economía, Desarrollo y Medioambiente, Derechos Sociales, Derecho a la Seguridad y Derechos Humanos y Democracia.

El estudio identifica un total de 105 compromisos, de los cuales 78 (74,3%) son de carácter administrativo y 27 (25,7%) requieren tramitación legislativa. Al finalizar el mes de mayo de 2025, 56 compromisos (53,3%) han sido cumplidos, 45 (42,9%) se encuentran en proceso y 4 (3,8%) no han sido comenzados. Se constata una mayor tasa de cumplimiento en las medidas administrativas, de las cuales un 48,7% están terminadas y un 50% en proceso, lo que suma un 98,7%, lo que evidencia la efectividad y productividad del Ejecutivo para avanzar en los compromisos asumidos. En aquellas iniciativas que requieren de aprobación en el Congreso, un 66,7% se encuentran cumplidas y un 22,2% se encuentra en proceso de tramitación.

El eje Economía, Desarrollo y Medioambiente concentró el mayor número de compromisos (43), equivalentes al 41% del total de anuncios. El 44,2% de estas medidas se encuentra cumplido, un 51,2% en proceso y solo un 4,6% no ha sido iniciado. Predominan las acciones de carácter administrativo (81,4%), lo que ha facilitado su ejecución. Entre los avances clave se destacan la implementación de buses eléctricos en diversas ciudades del país, la creación del Instituto Nacional del Litio y Salares, y la protección de cuencas estratégicas como Olivares y Colorado. Asimismo, se retoman iniciativas ferroviarias, fortaleciendo una agenda de desarrollo sostenible, conectividad y transición socioecológica justa.

En Derechos Sociales, con 39 compromisos (37,1% del total), se hizo un importante trabajo concretando medidas que mejorarán la vida de las personas. El 56,4% de las medidas han sido ejecutadas y el 43,6% está en implementación. Destacan la aprobación de la Reforma de Pensiones, el avance del Sistema Nacional de Cuidados, el Plan de Emergencia Habitacional (con un 67% de cumplimiento al cierre de 2024), y el ingreso del proyecto de ley que reconoce el derecho al cuidado. Asimismo, la

presentación del proyecto de aborto legal por plazos refuerza el enfoque de derechos en salud y autonomía de las mujeres, consolidando una agenda transformadora en materia social.

El Derecho a la Seguridad abarcó 17 compromisos (16,2% del total), de los cuales un 64,7% se encuentran cumplidos, un 29,4% en proceso y un 5,9% no se ha iniciado. La distribución entre medidas administrativas (58,8%) y legislativas (41,2%) muestra una estrategia dual que ha tenido resultados positivos en ambos frentes. Entre los hitos principales destaca la creación del Ministerio de Seguridad Pública, orientado a fortalecer la planificación, coordinación y control civil del sistema.

Finalmente, Derechos Humanos y Democracia contiene 6 compromisos (5,7% del total), con un 66,7% ya cumplido, 16,7% en proceso y 16,7% aún no iniciado. La mayoría son medidas administrativas (66,7%), aunque también incluye iniciativas legislativas clave (33,3%). Uno de los principales logros en esta dimensión lo constituye la entrega del informe de la Comisión para la Paz y el Entendimiento, que aborda desde una mirada estructural las demandas del pueblo mapuche, en particular la demanda territorial, proponiendo un camino concreto de restitución de tierras. Al mismo tiempo, este informe reconoce los efectos de la violencia y propone medidas de reparación para las víctimas. Además, en el ámbito de los Derechos Humanos, se destacan la expropiación de terrenos de Villa Baviera como gesto de memoria histórica y la propuesta de reforma al sistema político, que busca fortalecer la democracia, mejorar la relación entre ciudadanía e instituciones y enfrentar la fragmentación.

El informe no solo ofrece una evaluación cuantitativa del avance de los compromisos, sino que también propone una lectura política de la gestión presidencial, evidenciando cómo el gobierno ha debido adaptarse a un escenario cambiante sin abandonar su horizonte transformador. Además, se pone énfasis en logros que han permitido saldar deudas sociales que nuestro país arrastraba hace décadas. En este contexto, el fortalecimiento del Estado, la garantía de derechos sociales, y la construcción de un entorno seguro y sostenible emergen como pilares para un desarrollo que se oriente al bienestar.

Introducción

La cuenta pública presidencial es un componente esencial del fortalecimiento democrático, en la medida que permite a la ciudadanía evaluar el cumplimiento de la máxima autoridad del país. En este marco, el presente informe tiene por objetivo dar seguimiento y sistematizar el grado de avance de los anuncios realizados por el Presidente de la República en la Cuenta Pública del año 2024, atendiendo a su implementación concreta durante el periodo legislativo y administrativo 2024-2025.

La evaluación de estos compromisos se enmarca en una perspectiva que reconoce el rol de la política pública no sólo como instrumento de gestión, sino como una herramienta para avanzar en la construcción de una sociedad que garantice derechos, promueva la seguridad desde una mirada integral y siente las bases de un desarrollo sostenible. En ese sentido, el informe no se limita a una cuantificación del cumplimiento, sino que busca también contribuir a una comprensión cualitativa del tipo de Estado y proyecto de sociedad que se está configurando a partir de las acciones del Ejecutivo.

Utilizando una metodología rigurosa de identificación, categorización y análisis, se revisaron los compromisos expresados explícitamente en la Cuenta Pública, distinguiendo entre aquellos de naturaleza administrativa —dependientes directamente de la gestión del Gobierno— y aquellos de carácter legislativo —que requieren tramitación parlamentaria—. A partir de este levantamiento, se identificaron 105 compromisos que cumplen con los criterios técnicos definidos, los cuales fueron agrupados en cuatro ejes centrales del discurso presidencial: Economía, Desarrollo y Medioambiente; Derecho a la Seguridad; Derechos Sociales; y Derechos Humanos y Democracia.

Este informe se estructura en dos partes. La primera entrega un análisis detallado del cumplimiento de los compromisos según su naturaleza y eje temático, mientras que la segunda propone una reflexión sobre el sentido estratégico de las acciones impulsadas por el Gobierno, en relación con su proyecto político de construir una sociedad de mayores seguridades sociales, económicas y de orden público. Se trata, por tanto, de un ejercicio que no sólo permite medir el avance, sino también proyectar las tensiones y posibilidades del ciclo político en curso, de cara a una nueva elección presidencial.

Metodología

Levantamiento de compromisos

Con el objetivo de realizar un seguimiento sistemático a los compromisos derivados de la Cuenta Pública 2024, se llevó a cabo un proceso riguroso de identificación, clasificación y registro de las promesas presidenciales expresadas en el discurso del presidente. Este análisis se desarrolló conforme a criterios técnicos predefinidos.

Se incluyeron únicamente aquellos compromisos que constituyen promesas verificables en el ámbito de la gestión pública, ya sea de carácter administrativo o legislativo. Cada compromiso fue clasificado en una de las siguientes categorías:

- **Administrativo:** compromisos cuya ejecución depende exclusivamente de la acción del Poder Ejecutivo, sin requerir la aprobación de iniciativas legales.
- **Legislativo:** compromisos cuya implementación requiere la presentación, tramitación y/o aprobación de proyectos de ley en el Congreso Nacional.

Fueron excluidas del análisis todas aquellas declaraciones de naturaleza genérica, programática o discursiva que no se vinculan a acciones específicas y medibles en términos de gestión o legislación.

Como resultado de este levantamiento, se identificó un total de 105 compromisos presidenciales, los cuales cumplen con los criterios metodológicos establecidos y se encuentran detallados en el anexo del presente documento.

Determinación del estado de avance

El nivel de avance de cada compromiso fue determinado mediante una tipología analítica compuesta por tres categorías:

- **Cumplido:**
  - ***Administrativo:*** la medida comprometida ha sido completamente ejecutada.
  - ***Legislativo:*** el proyecto de ley respectivo ha sido presentado o aprobado por el Congreso y promulgado por el Ejecutivo. También si la acción legislativa ha sido desarrollada (en caso de indicaciones

presentadas).

- **En proceso:**
  - ***Administrativo:*** se identifican acciones implementadas por las instituciones responsables que evidencian avances en el cumplimiento del compromiso.
  - ***Legislativo:*** el proyecto de ley ha sido ingresado al Congreso Nacional o presenta un grado significativo de avance en su tramitación.
- **No cumplido:**
  - ***Administrativo:*** no se registra evidencia pública de acciones relevantes orientadas al cumplimiento del compromiso.
  - ***Legislativo:*** no se ha presentado o tramitado el proyecto de ley o indicación correspondiente ni existen avances verificables en su tramitación.

Parte 1:
Cumplimiento de compromisos

En el marco de la Cuenta Pública 2024, se identificaron un total de 105 compromisos presidenciales. De estos, 78 iniciativas (equivalentes al 74,3%) corresponden a acciones de carácter administrativo, es decir, aquellas cuya implementación depende exclusivamente de la gestión del Ejecutivo. Por otro lado, 27 compromisos (25,7%) requieren tramitación legislativa, ya sea mediante la presentación de nuevos proyectos de ley o el avance de iniciativas ya ingresadas al Congreso por parte del gobierno, tal como se aprecia en el siguiente gráfico.

Figura 1. Compromisos presidenciales por tipo

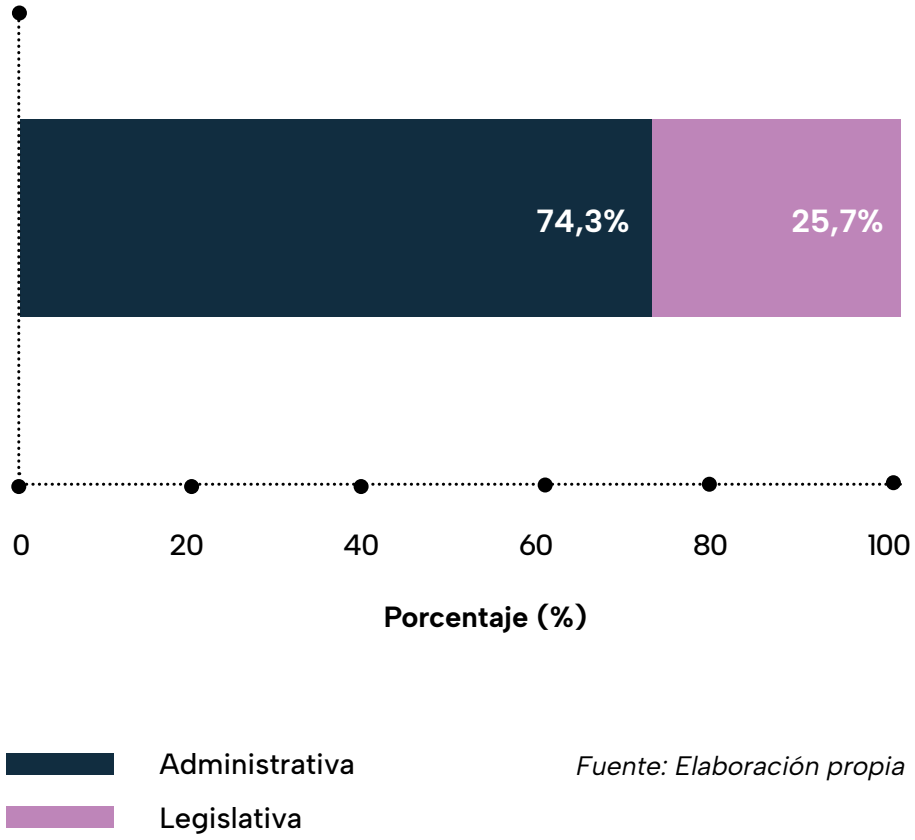

Fuente: Elaboración propia

Los compromisos identificados fueron organizados conforme a los cuatro ejes temáticos que estructuraron el discurso presidencial. El Eje 1, referido a Economía, Desarrollo y Medioambiente, concentró 43 medidas, lo que representa el 41% del total. El Eje 2, denominado Derecho a la Seguridad, incorporó 17 compromisos, equivalentes al 16,2%. El Eje 3, Derechos Sociales, agrupó 39 iniciativas, lo que corresponde al 37,1%. Finalmente el Eje 4, correspondiente a Derechos Humanos y Democracia, agrupando 6 iniciativas, lo que corresponde a 5,7% del total

Figura 2. Compromisos presidenciales por eje

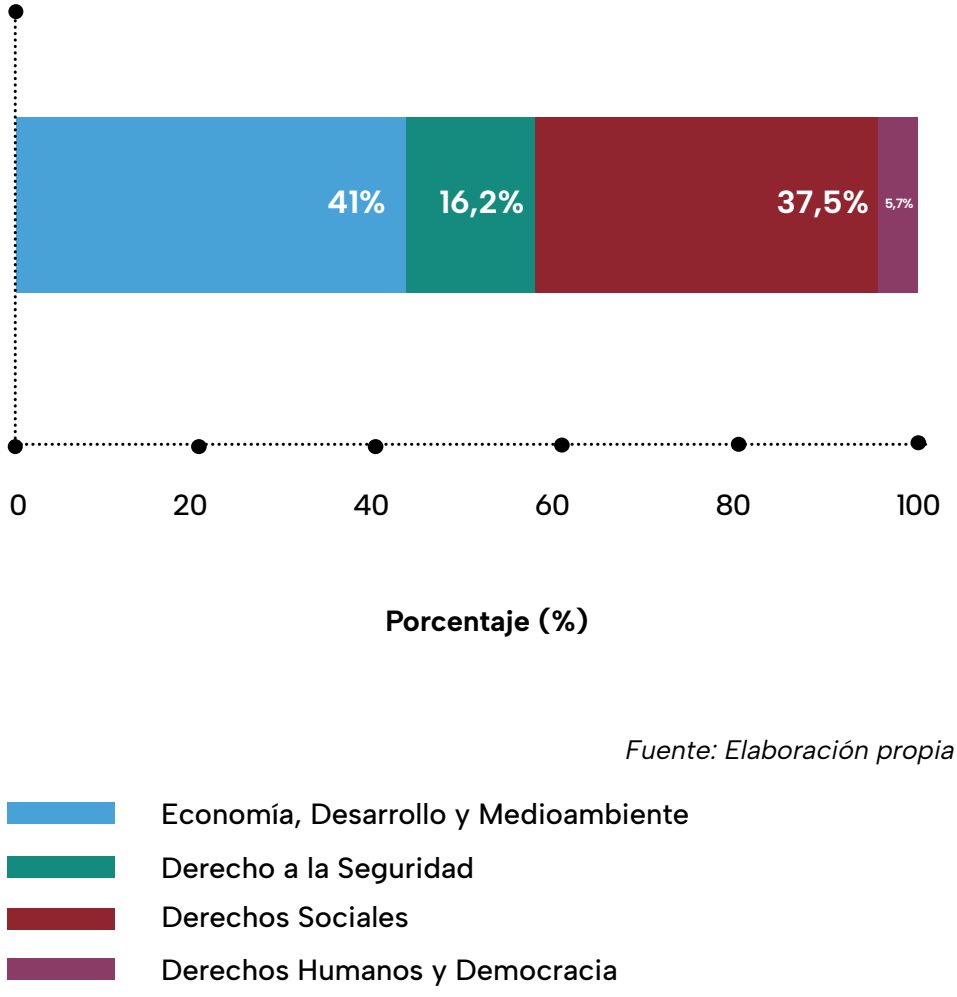

Fuente: Elaboración propia

El análisis del estado de avance general de los compromisos permite observar que 56 de los 105 compromisos identificados han sido cumplidos, lo que representa un 53,3% del total. En tanto, 45 compromisos (42,9%) presentan un estado de avance intermedio, es decir, se encuentran en proceso de implementación o tramitación. Por último, se registran 4 compromisos (3,8%) que, al momento del análisis, no presentan avances.

Figura 3. Nivel de cumplimiento de compromisos

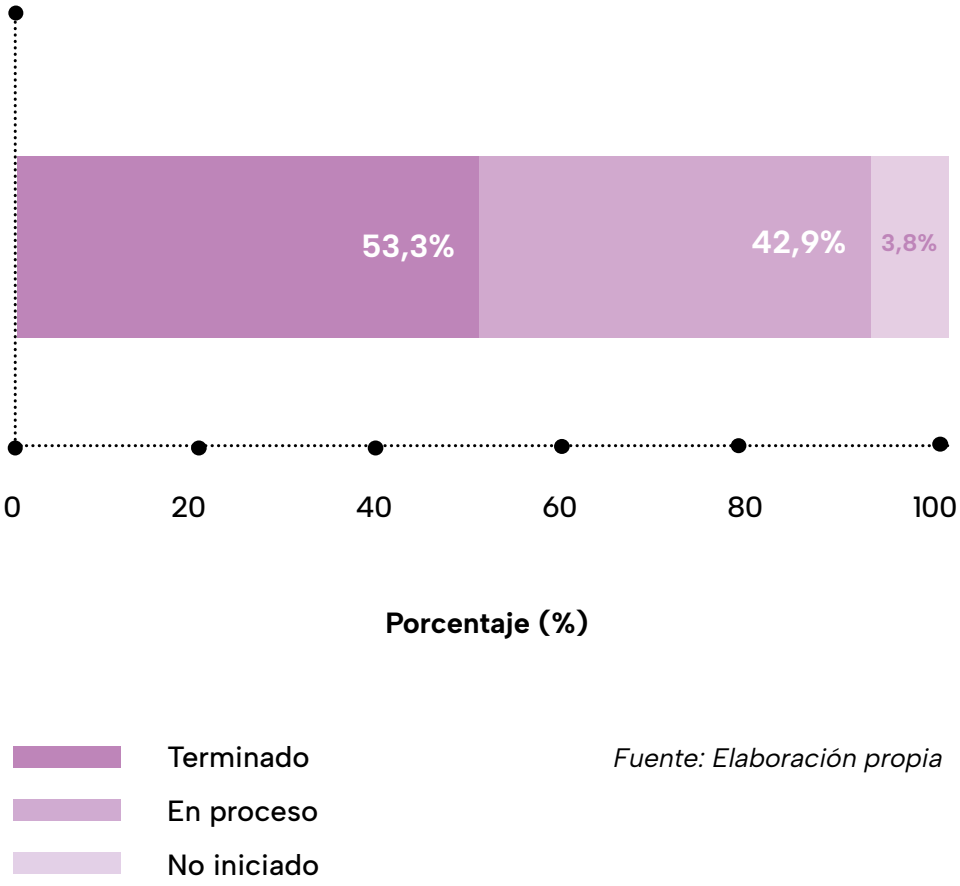

Fuente: Elaboración propia

Al realizar un cruce entre el estado de avance y el tipo de medida asociada a los compromisos presidenciales, se observa que, del total de 105 medidas, al enfocarnos en que cumplidas hay 38 (36,2%) que corresponden a medidas administrativas y 18 (17,1%) a iniciativas legislativas. Entre los 45 (42,9%) compromisos en proceso, 39 (37,1%) están vinculados a medidas de carácter administrativo, mientras que 6 (5,7%) se refieren a proyectos de ley en distintas etapas de tramitación. Finalmente, en la categoría de compromisos no cumplidos, se identifica un total de 3 proyectos de ley (2,9%) que no han sido presentados, junto con 1 medida administrativa (0,9%) que no ha sido ejecutada.

Tabla 1. Niveles de cumplimiento por tipo de medida

Tipo Compromisos	**Terminado**		**En proceso**		**No iniciado**	
	N	**%**	**N**	**%**	**N**	**%**
Administativa	38	36,2%	39	37,1%	1	0,9%
Legislativa	18	17,1%	6	5,7%	3	2,9%
Total	**56**	**53,3%**	**45**	**42,9%**	**4**	**3,8%**

Fuente: Elaboración propia

Al observar los niveles de cumplimiento de los compromisos presidenciales, desagregados por tipo de medida (ver figura 4), se constata que, de las 78 medidas de carácter administrativo, 38 (48,7%) han sido ejecutadas en su totalidad, 39 (50%) se encuentran en proceso de implementación y 1 (1,3%) permanece incumplida. En cuanto a las 27 iniciativas legislativas, 18 (66,7%) han sido aprobadas, 6 (22,2%) están en distintas fases de tramitación legislativa y los 3 restantes (11,1%) aún no han sido ingresados al Congreso.

Figura 4. Niveles de cumplimiento por tipo de medida

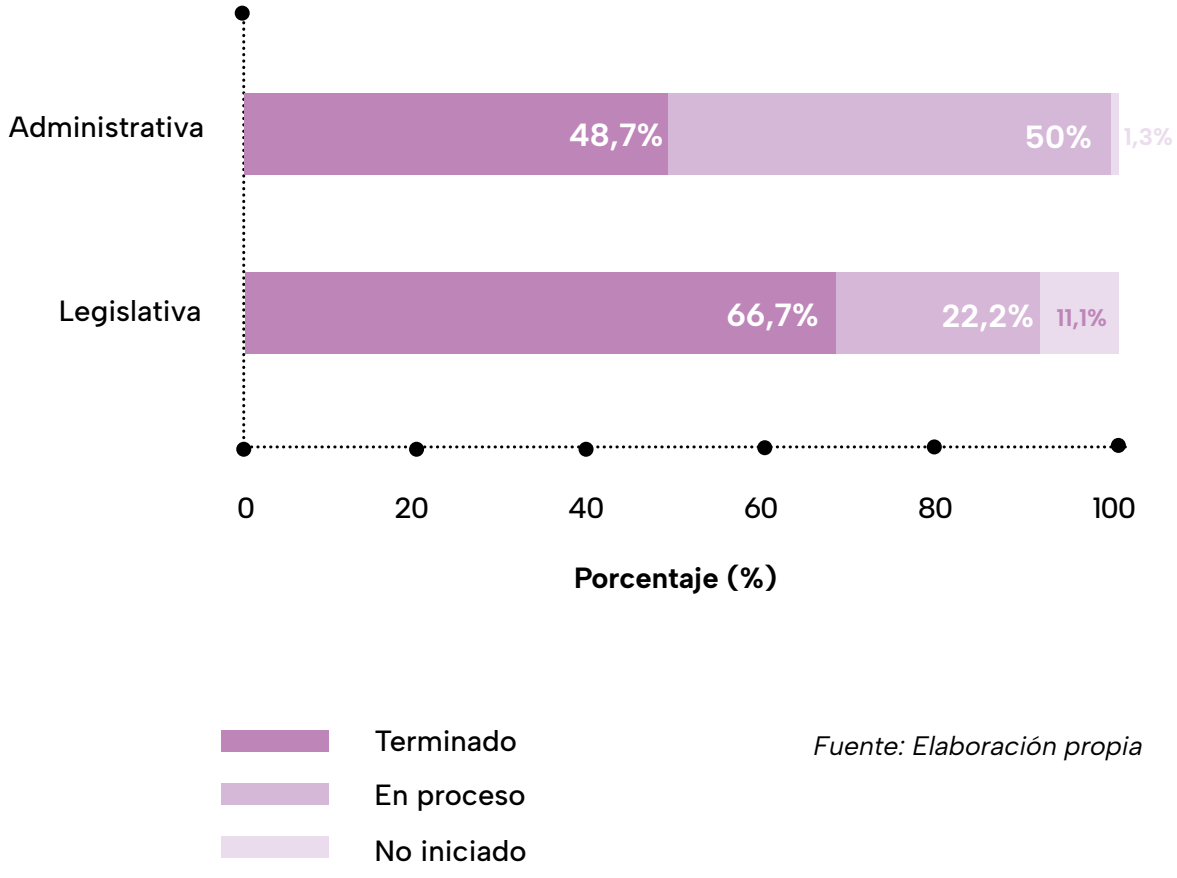

Fuente: Elaboración propia

En síntesis, los datos evidencian un avance significativo en el cumplimiento de los compromisos presidenciales anunciados en la Cuenta Pública 2024. No obstante, se observan diferencias sustantivas entre los niveles de cumplimiento según el tipo de instrumento. Mientras que el 98,7% de las medidas administrativas han sido ejecutadas o se encuentran en proceso, el 88,9% de los compromisos vinculados a iniciativas legislativas se encuentran aprobados o en tramitación. Aunque ambos con tasas muy altas, da cuenta de una mayor eficacia en la implementación de medidas de gestión directa frente a aquellas que dependen del proceso legislativo.

Cumplimiento por ejes de la cuenta pública 2023

El análisis de la cuenta pública lo organizamos en torno a cuatro grandes ejes: Economía, Desarrollo y Medioambiente, Derechos Sociales, Derecho a la Seguridad y Derechos Humanos y Democracia.

Cumplimiento eje 1. Economía, Desarrollo y Medioambiente

El eje con mayor cantidad de anuncios en la cuenta pública pasada agrupó los compromisos en materia de economía, desarrollo y medioambiente. De un total de 43 anuncios, 19 (44,2%) se encuentran cumplidos, 22 están en proceso de cumplimiento (51,2%) y 2 (4,65%) no se han cumplido (figura 5).

Figura 5. Cumplimiento de anuncios en Desarrollo Sostenible

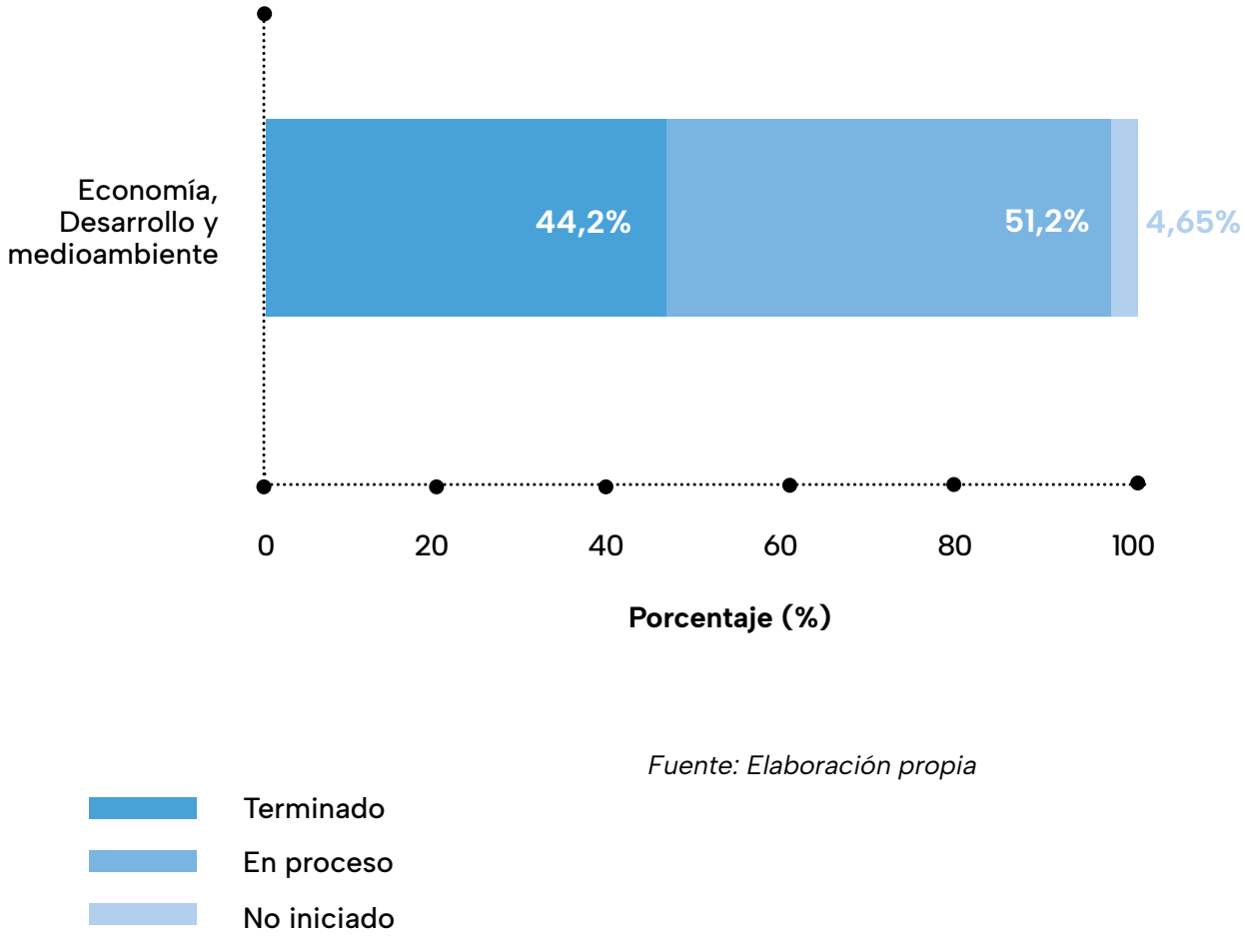

Fuente: Elaboración propia

Del total de los 43 compromisos incluidos en este eje, 35 corresponden a medidas de carácter administrativo (81,4%), mientras que 8 compromisos (18,6%) tienen naturaleza legislativa, tal como se detalla en la Figura 6.

Figura 6. División de compromisos por naturaleza administrativa o legislativa

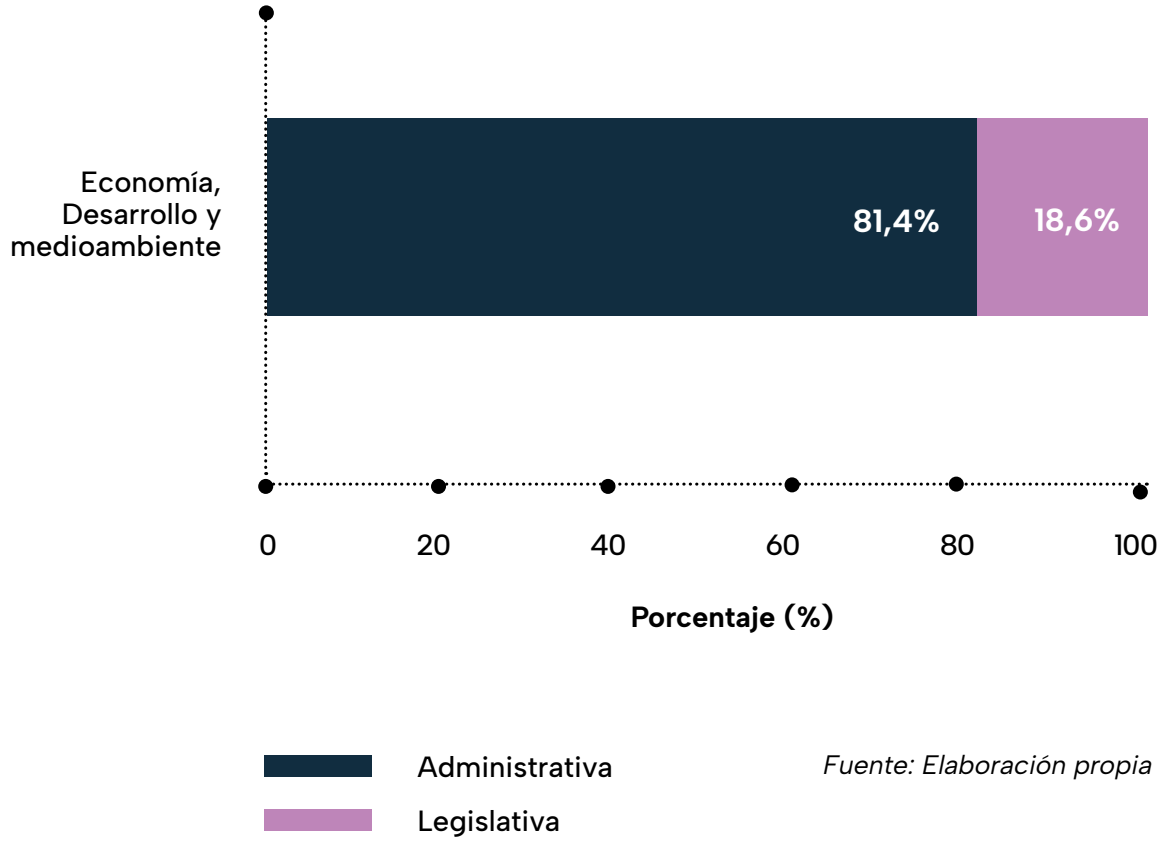

Fuente: Elaboración propia

Entre los avances más relevantes en este eje, se destaca la implementación de buses eléctricos en diversas ciudades del país, la inauguración del Instituto Nacional del Litio y Salares, así como la declaración de las cuencas de los ríos Olivares y Colorado como zonas protegidas, contribuyendo al fortalecimiento de una transición socioecológica justa y a la protección de ecosistemas estratégicos. Además, es preciso mencionar que mediante esta dimensión, la cuenta pública 2024 demuestra un interés genuino

en la modernización del país, contemplando con ello conectividad. Por ejemplo, al destacar una serie de anuncios que vuelven a conectar Chile con la inversión ferroviaria, como la licitación para el tren Santiago-Viña de Mar, inversión para tener nuevos trenes en el trayecto Limache-Valparaíso, la puesta en operación del trayecto Llanquihue-Puerto Montt, así como la extensión ferroviaria en la Araucanía. Todo ello para alcanzar la meta de duplicar la cantidad de pasajeros al 2030.

Cumplimiento eje 2: Derechos Sociales.

El eje Derechos Sociales abarcó compromisos en ámbitos como educación, trabajo, vivienda, salud, equidad de género, niñez, entre otros. Del total de 39 compromisos presidenciales en este eje, 29 corresponden a medidas de carácter administrativo (74,4%), 10 a iniciativas legislativas (25,6%). Esta distribución refleja una estrategia centrada principalmente en la implementación directa mediante políticas públicas de gestión.

Figura 7. Eje Derechos Sociales

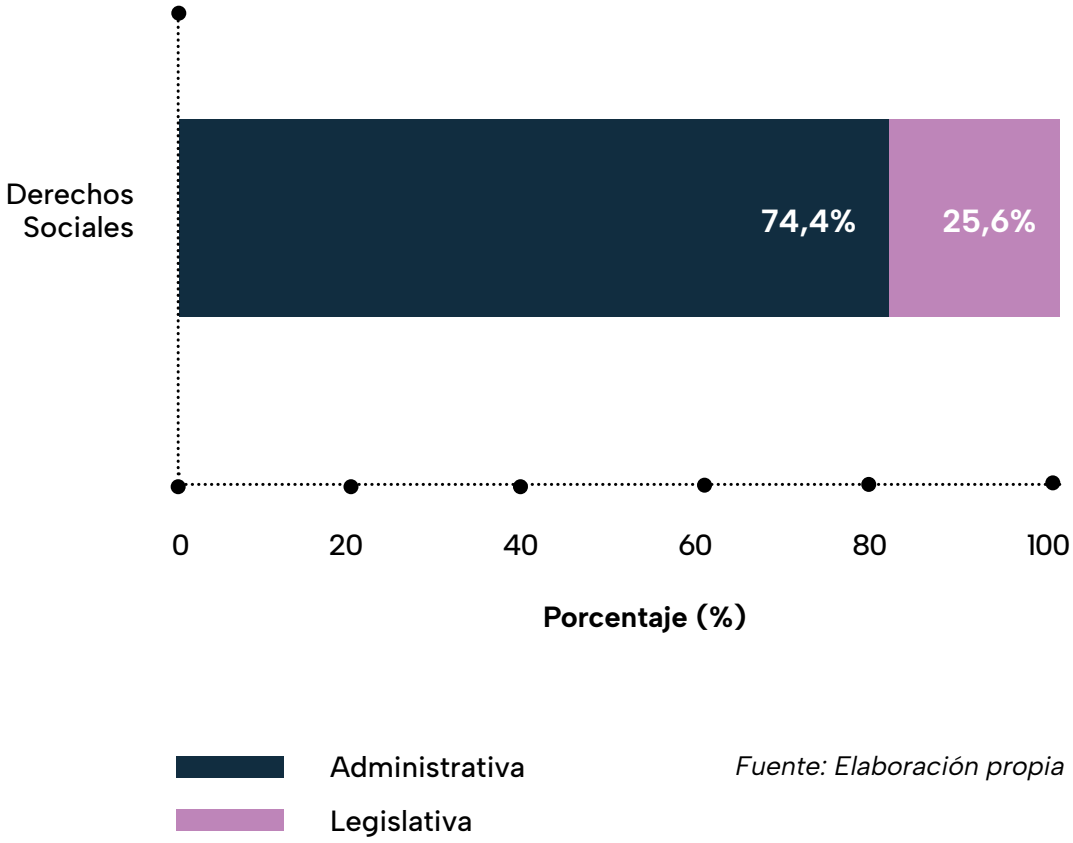

Fuente: Elaboración propia

A nivel general, se observa que 22 de los compromisos (56,4%) han sido plenamente ejecutados, mientras que 17 (43,6%) se encuentran en fase de implementación. Esta distribución puede visualizarse en la figura 8.

Figura 8. Estado de cumplimiento Derechos Sociales

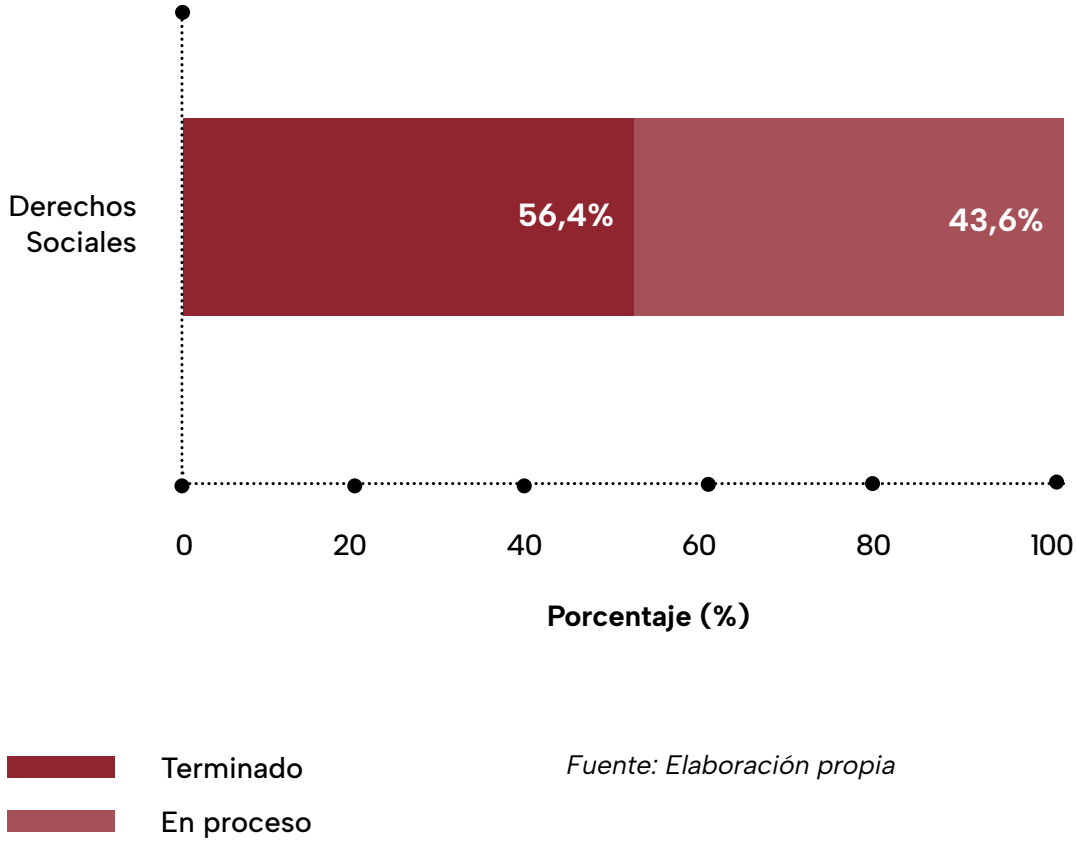

Fuente: Elaboración propia

Dentro del eje de Derechos Sociales, resulta especialmente relevante la aprobación del proyecto de ley de reparación de la Deuda Histórica de los Profesores y la aprobación de la Reforma de Pensiones. Asimismo, destaca el avance en la implementación del Sistema Nacional de Cuidados mediante el ingreso de un proyecto de ley que consagra el derecho al cuidado y promueve la corresponsabilidad en labores de cuidados, además de la creación de Centros de Cuidado distribuidos en distintas regiones del país. Asimismo, es preciso subrayar los progresos asociados al Plan de Emergencia Habitacional, el cual a diciembre 2024, se encontraba en un 67% del cumplimiento, según datos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. [1]

[1] Para mayor información, link directo aquí https://www.minvu.gob.cl/wp-content/uploads/2022/07/Plan%20de%20Emergencia%20Habitacional.pdf

Cumplimiento eje 2: Derechos sociales.

La presentación de un proyecto de ley que establece un nuevo mecanismo de financiamiento para la educación superior (FES) y que ofrece solución al endeudamiento estudiantil, también es un paso que debe celebrarse. Además, el reciente ingreso de un proyecto de ley que permite el aborto condicionado a plazos constituye un componente fundamental para avanzar en una agenda de derechos sexuales y reproductivos.

Cumplimiento eje 3. Derecho a la Seguridad

El tercer eje del discurso presidencial del año pasado, apunta a una de las principales preocupaciones de la ciudadanía: la seguridad pública. Los compromisos realizados por el presidente en esta materia fueron 17. El nivel de cumplimiento global en este eje es de un 64,7% de compromisos cumplidos, un 29,4% en proceso y un 5,9% no iniciado (Figura 9). De estos, nos encontramos con que 58,8% corresponden a medidas administrativas y un 41,2% a legislativas, tal como lo muestra la figura 10.

Figura 9. Nivel de cumplimiento eje Derecho a la Seguridad

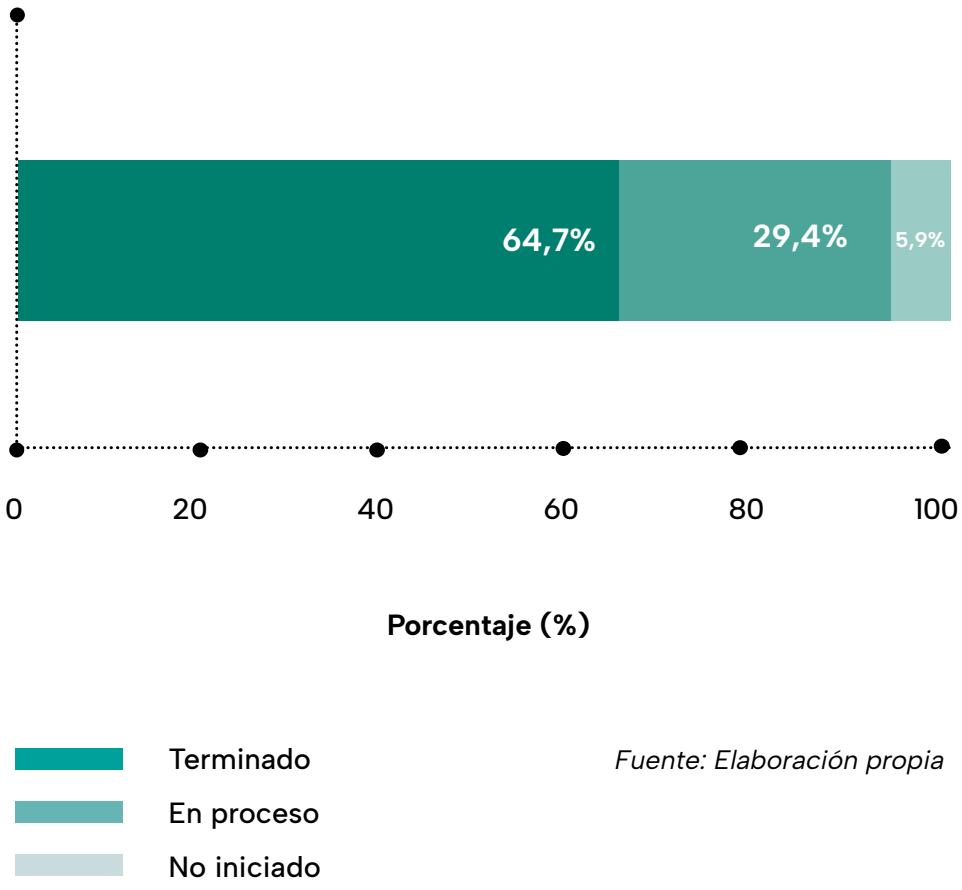

Fuente: Elaboración propia

Figura 10. Distribución de compromisos de seguridad, por naturaleza administrativa o legislativa

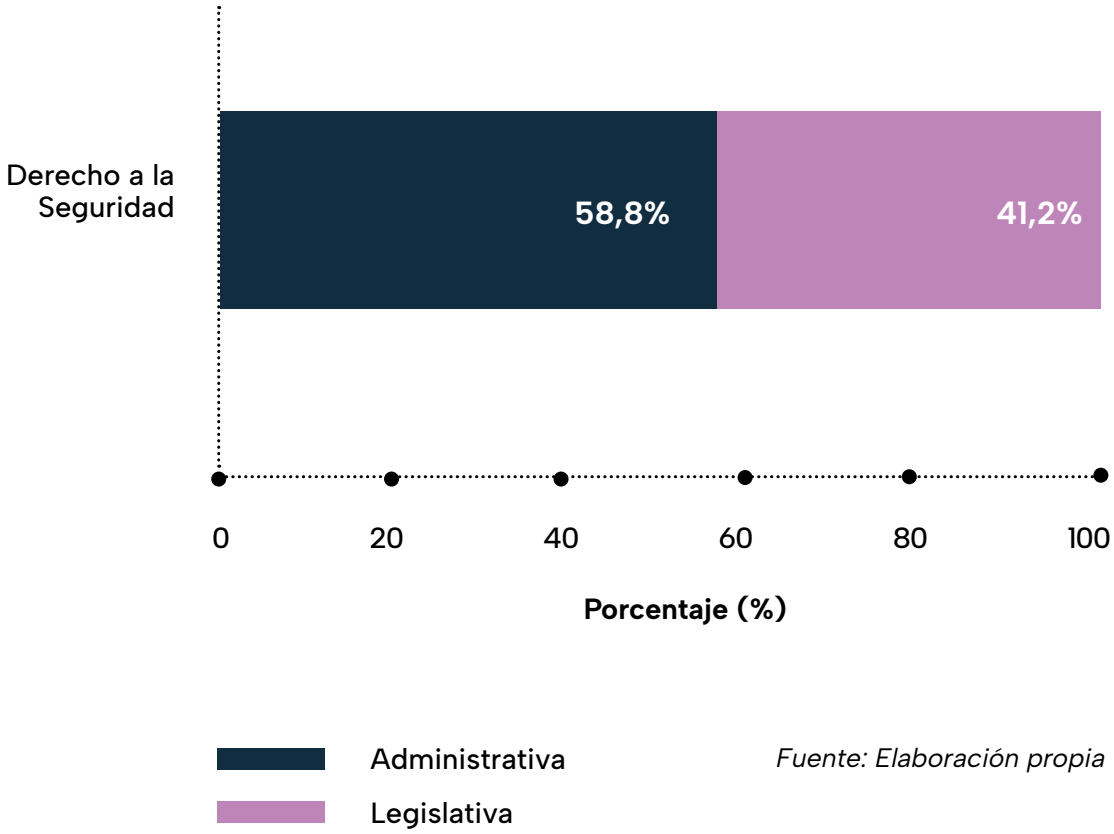

Fuente: Elaboración propia

Entre los compromisos cumplidos más relevantes durante 2025 destaca la creación del Ministerio de Seguridad Pública, hito que marca un avance en la modernización institucional, al dotar al país de una estructura especializada para abordar de forma integral fenómenos como el crimen organizado y la violencia, fortaleciendo la planificación, coordinación y control civil en materia de seguridad.

Cumplimiento eje 4: Derechos Humanos y Democracia

El cuarto eje lo constituyen los 6 anuncios realizados en materia de Derechos Humanos y el anuncio sobre reforma al Sistema Político. Tal como se aprecia en la figura 11, hay 4 anuncios terminados, lo cual equivale a un 66,7% de este eje, mientras que 1 anuncio (16,7%) se encuentra en proceso, al igual que 1 proyecto no iniciado.

Figura 11. Estado de cumplimiento de medidas sobre Derechos Humanos y Democracia

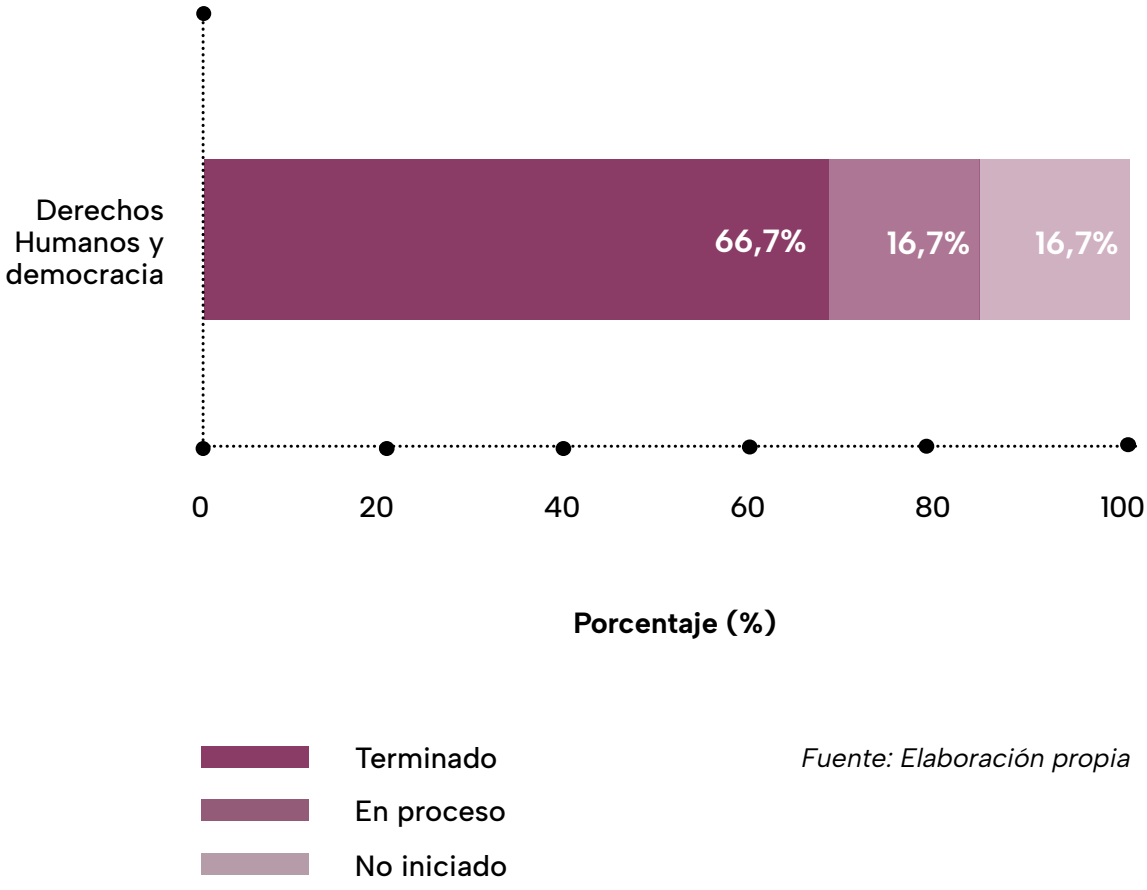

Fuente: Elaboración propia

Así mismo, podemos observar, como muestra la figura 12, que el 66,7% de este ítem corresponde a medidas de carácter administrativo y un 33,3% a proyectos de ley que sean responsabilidad del parlamento.

Figura 12. División de medidas entre administrativas y legislativas

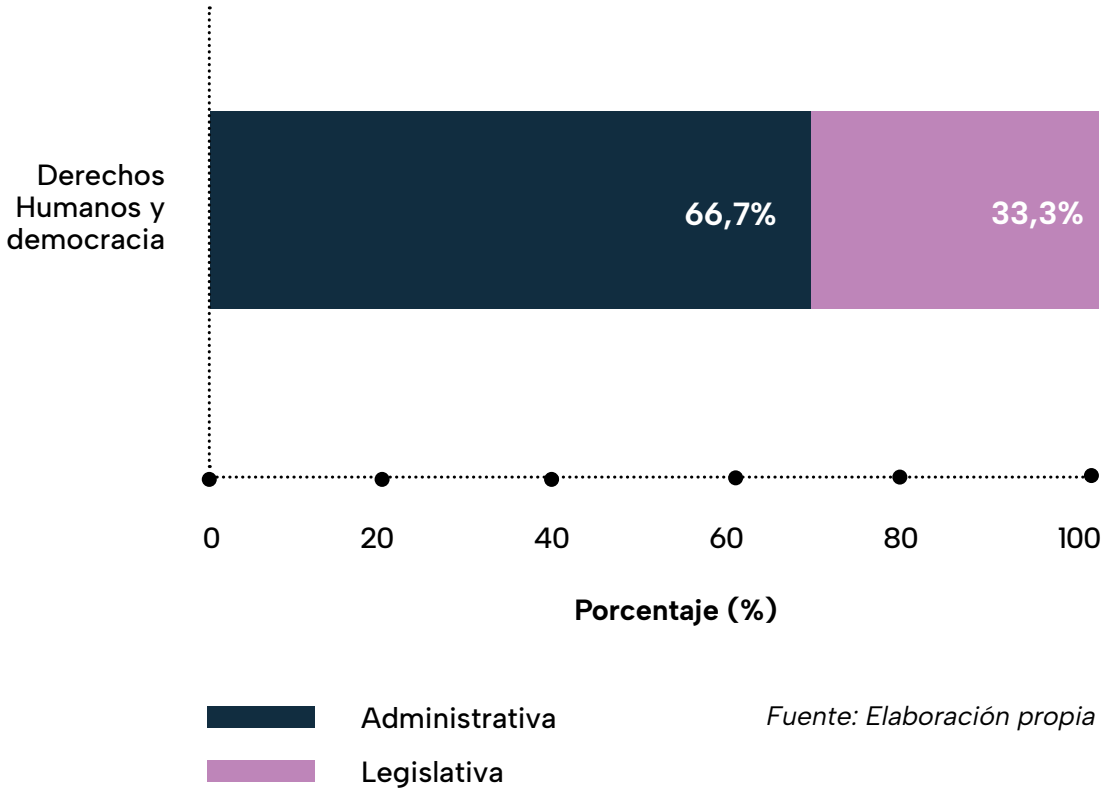

Fuente: Elaboración propia

Es importante destacar en este eje aquellos anuncios relacionados con la memoria y los derechos humanos, como la expropiación de los terrenos de Villa Baviera, los que se enmarcan en el respeto irrestricto a los derechos humanos, fortaleciendo el discurso del "Nunca Más" a propósito de la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado. A su vez, aquí se encuentra contenida una medida que apunta a reformar el sistema político, a modo de profundizar la democracia, el vínculo ciudadanía-instituciones y a combatir la fragmentación política. Destaca también la entrega de la Comisión para la Paz y el Entendimiento, el cual consolida propuestas sobre restitución de tierras, reparación y reconocimiento a los pueblos indígenas, representando un paso estratégico hacia una política de Estado sostenida, con enfoque de derechos humanos y diálogo intercultural.

Parte 2:
Saldando deudas y sentando bases para el desarrollo y el bienestar.

La Cuenta Pública constituye un momento clave dentro del calendario institucional, ya que permite al Presidente de la República rendir cuenta ante la ciudadanía respecto de los avances y desafíos de su gestión, al mismo tiempo que proyecta un proyecto de país. En sus tres intervenciones anteriores, el Presidente Gabriel Boric ha insistido en el diagnóstico de una sociedad chilena marcada por múltiples crisis y por una profunda inestabilidad política, económica y social al momento de asumir el gobierno. Todo ello derivó en que muchas de las prioridades que se habían planteado en un inicio, se fueran acomodando en la medida que el termómetro social así lo requirió, hecho que se ve, por ejemplo en la relevancia que dimensiones como seguridad tienen al día de hoy en la agenda y gestión del gobierno.

Analizando los niveles de cumplimiento de los anuncios realizados en la Cuenta Pública 2024, podemos constatar un esfuerzo consistente con saldar largas deudas sociales del país. Por ejemplo, la aprobación del proyecto de ley que repara la Deuda Histórica de los profesores, constituye un hito muy significativo, que pondrá fin a esta problemática que durante décadas se fue arrastrando sin tener solución. Sin lugar a dudas, este logro servirá para sanar, al menos en parte, el daño causado a tantas y tantos maestros del país. Lo mismo puede decirse respecto a propósito de la Reforma de Pensiones, luego de más de una década de discusiones parlamentarias que no llegaron a puerto y con un problema social cada vez más grave en esta materia. Se sabe que la reforma aprobada no cumple con todos los objetivos que el gobierno se propuso, sin embargo permitirá avanzar en el principal: mejorar las pensiones de los actuales jubilados, en particular de las mujeres, introduciendo elementos de solidaridad. La creación del Ministerio de Seguridad también es un logro de este gobierno que se concretó tras casi diecisiete años de tramitación parlamentaria.

Estos ejemplos, que son sólo algunos, permiten afirmar que el presidente Gabriel Boric ha puesto como prioridad poner a Chile al día en las materias que tenía pendientes hace décadas. Sin saldar estas deudas, sería imposible proyectar el futuro, pues éste no puede construirse dejando en el camino, sin solución, a personas y familias que llevan largo tiempo esperando respuestas.

Seguridad como garantía de una sociedad en libertad

Tal como señalamos, tempranamente el gobierno ajustó sus prioridades y puso a la seguridad en el centro de su acción. A primera vista, podría parecer contradictorio que un gobierno que se instaló con un mandato transformador ponga énfasis en dar seguridad a la población. Sin embargo, el objetivo de generar condiciones para que las chilenas y chilenos vivan de manera segura, no se opone a la transformación; por el contrario, debe ser su prerrequisito y no sólo entenderse desde una perspectiva punitiva, sino como la garantía que tiene una comunidad para desarrollarse en su máximo potencial. La seguridad no agota las condiciones necesarias para vivir en libertad -ciertamente se requieren garantías materiales que habiliten el ejercicio efectivo de los derechos y un entorno económico que sustente el bienestar colectivo-, pero sin seguridad la libertad y el pleno ejercicio de derechos es imposible.

En medio de una discusión pública hegemonizada por voces estridentes, que plantean soluciones populistas y contrarias a la evidencia, para capturar la atención, el gobierno ha sido capaz de empujar legislaciones serias y ha destinado ingentes recursos para fortalecer las capacidades de las policías.

Sin embargo, es preciso alertar que el campo progresista se ha visto tensionado y presionado por la derecha a legislar de manera punitiva e irresponsable. Mientras escribimos este informe, se está discutiendo un proyecto de ley de Reglas de Uso de la Fuerza que, tal como está, pone en riesgo principios básicos como la proporcionalidad. El gobierno y los parlamentarios oficialistas enfrentan el desafíos de mantenerse firmes en políticas de seguridad consistentes con la evidencia y con la protección de los derechos humanos.

Fin al CAE, una tarea pendiente

Cumpliendo con lo anunciado, el gobierno presentó un proyecto de ley que crea un nuevo mecanismo de financiamiento para la educación superior (FES) y que ofrece un camino para poner fin al CAE y al endeudamiento por estudiar. En materia de deudas sociales, esta es una de las que toca más directamente el núcleo del proyecto del presidente Boric, habida cuenta de que el propio mandatario proviene de las luchas sociales contra la mercantilización de la educación.

Desde Nodo XXI, hemos insistido en que es indispensable restituir a la educación superior su valor social y estratégico, entendido como un bien público al servicio del desarrollo del país, la realización personal, la movilidad social y la mejora en las condiciones de vida de la población. Esto requiere avanzar hacia un modelo de financiamiento racional, que ordene el uso de los recursos estatales, garantice el acceso equitativo y progresivo a la educación superior y priorice el fortalecimiento de la investigación, la innovación y la articulación con un modelo de desarrollo productivo sostenible, en línea con lo que ocurre en economías avanzadas. Ello implica también una modernización del aparato productivo nacional que permita vincular de manera más estrecha la formación profesional con las oportunidades del mercado laboral.

En este contexto, la eliminación del CAE se justifica plenamente, no solo por su impacto social negativo, sino también por su ineficiencia desde el punto de vista fiscal. La evidencia disponible ha demostrado que el CAE representa una transferencia significativa de recursos públicos hacia el sistema financiero privado, sin cumplir adecuadamente su propósito original. Por tanto, su continuidad resulta incompatible con un uso eficiente, justo y estratégico del gasto público en educación.

A pesar del compromiso programático y de los anuncios realizados, el término definitivo del CAE continúa siendo una tarea pendiente del gobierno. Su resolución no solo es urgente desde el punto de vista de la justicia social, sino también clave para avanzar hacia un sistema de educación superior alineado con los principios de equidad, eficiencia y sostenibilidad fiscal.

Tras años de lucha, por fin un proyecto de ley para abordar esta problemática se encuentra en pleno proceso de tramitación. Es fundamental que el gobierno logre la aprobación de este proyecto en los meses que restan de trabajo legislativo y si bien son conocidas las diferencias en torno a esta materia, también se debe reconocer que cada vez es más transversal el reconocimiento de que es necesario poner fin al CAE y crear un mecanismo más justo y racional de financiamiento.

Una sociedad del cuidado

Durante la primera Cuenta Pública del presidente Gabriel Boric se anunció el compromiso con la construcción de un Sistema Nacional de Cuidados, compromiso que fue reafirmado en su segundo mensaje al país. En el transcurso de estos años, se han registrado avances significativos en la implementación de medidas orientadas al fortalecimiento de apoyos y servicios de cuidados, incluyendo programas territoriales, fortalecimiento institucional y pilotos que han permitido visibilizar y atender diversas necesidades en este ámbito. En 2024, se concretó un paso clave: el ingreso al Congreso Nacional del proyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Cuidados, abriendo así el debate legislativo sobre una de las transformaciones sociales más relevantes del actual ciclo político.

Además, el cambio demográfico que enfrenta Chile, caracterizado por un progresivo envejecimiento de la población y una profunda crisis de natalidad, así como las dificultades cotidianas que enfrentan millones de familias para cuidar a niños, niñas, personas mayores o personas en situación de dependencia, han contribuido a posicionar los cuidados como un tema de creciente consenso en la esfera pública. Esta doble presión —menos nacimientos y una mayor proporción de personas mayores— exige respuestas estructurales que reconozcan y redistribuyan el trabajo de cuidados como un componente esencial del bienestar. La transversalidad de esta problemática —que interpela tanto a distintos sectores políticos como a diversas actorías sociales— abre una ventana de oportunidad para articular acuerdos amplios en torno al diseño e implementación de un sistema que garantice corresponsabilidad social y estatal en estas tareas.

En este contexto, avanzar en un Sistema Nacional de Cuidados es una apuesta estratégica para fortalecer la capacidad de planificación del Estado frente a fenómenos estructurales como el envejecimiento, la reorganización del trabajo, y la necesidad de redistribuir tiempo, ingresos y responsabilidades entre géneros y generaciones. Un sistema de cuidados bien diseñado puede convertirse en una palanca para la generación de empleo de calidad, en una herramienta de equidad y en una respuesta efectiva a las crecientes presiones sobre los sistemas de salud y seguridad social.

En suma, la construcción de un Sistema Nacional de Cuidados no solo responde a una deuda histórica con quienes han sostenido invisiblemente el bienestar cotidiano de la sociedad, sino que representa una oportunidad concreta para avanzar hacia un nuevo modelo de desarrollo centrado en la sostenibilidad de la vida. Su discusión legislativa y futura implementación permitirán al Estado asumir un rol protagónico en la planificación de políticas de largo plazo, capaces de enfrentar los desafíos demográficos, económicos y sociales del país. Asegurar su avance y consolidación debiera ser una prioridad transversal, no solo del gobierno actual, sino también de todo el sistema político, reconociendo que garantizar el derecho a cuidar y ser cuidados es condición para una sociedad más justa, equitativa y cohesionada.

Derechos Humanos y Democracia

Los derechos humanos deben estar al centro de toda gestión política. El compromiso de este Gobierno con ello mediante diversas medidas es un paso para saldar deudas históricas en esta materia. En esta línea, la entrega del informe final de la Comisión de Paz y Entendimiento representa un hecho político de gran trascendencia. No sólo da cuenta del reconocimiento del Estado frente a deudas históricas con el pueblo mapuche, sino que constituye un ejemplo concreto de diálogo político transversal, en el que diversas fuerzas políticas, actores sociales y representantes de los pueblos originarios convergieron para avanzar en una agenda común. Esta experiencia demuestra que es posible construir consensos en materias sensibles y estructurales, reafirmando el rol de los derechos humanos como eje articulador de la convivencia democrática y la cohesión social, ya que dicha articulación además, nos permite vivir en seguridad.

Sin embargo, observamos con preocupación las características que ha adquirido el proyecto de Reglas de uso de la fuerza, y consideramos que será un desafío para el gobierno mantener una postura firme en avanzar en materia de seguridad sin ceder a presiones destinadas a debilitar la protección de los derechos humanos.

Al mismo tiempo, consideramos necesario que el gobierno retome la agenda de reconocimiento y reparación a las víctimas del estallido social. Las promesas realizadas por el presidente en esta materia son fundamentales para resarcir en lo posible el daño causado por la violencia institucional y para dar muestras contundentes de compromiso estatal con la justicia, la reparación y las garantías de no repetición. En los meses que quedan de gobierno es posible impulsar medidas sustantivas.

Conclusión

El análisis del cumplimiento de los compromisos presidenciales anunciados en la Cuenta Pública 2024 permite constatar un avance significativo en su implementación, con un 53,3% de las medidas ya ejecutadas y un 42,9% en proceso. Estos resultados dan cuenta de una gestión activa del Ejecutivo, la que ha resultado especialmente eficiente en aquellas materias cuya implementación es administrativa, donde se observan niveles más altos de cumplimiento. Por otro lado, las medidas de carácter legislativo presentan mayores rezagos en su ejecución. Al desagregar los resultados por eje temático, se observa un avance transversal en las distintas dimensiones del programa de gobierno. Destacan particularmente los avances en el eje de Derechos Sociales, con iniciativas clave como la instalación del Sistema Nacional de Cuidados y el Plan de Emergencia Habitacional, y en el eje de Derecho a la Seguridad, con hitos relevantes como la creación del Ministerio de Seguridad Pública. En el ámbito de Economía, Desarrollo y Medioambiente, se evidencian señales concretas de una transición hacia una economía más sostenible y descentralizada, mientras que en el eje de Derechos Humanos y Democracia se reafirma el compromiso del gobierno con la memoria, la verdad y la profundización democrática.

No obstante, el análisis también pone en relieve desafíos pendientes, entre ellos el impulso de iniciativas legislativas clave que aún no se ingresan o se encuentran en fases tempranas de tramitación, así como la necesidad de acelerar la ejecución de medidas administrativas que en la que sus procesos, aunque iniciados aún no permiten indicarlos como satisfechos.

En suma, el balance da cuenta de una ejecución que avanza de manera sostenida, pero que exige redoblar esfuerzos en aquellos ámbitos donde los tiempos políticos, la complejidad institucional o la fragmentación legislativa han ralentizado el cumplimiento de los compromisos adquiridos. Cumplir con la ciudadanía es un imperativo democrático que refuerza la confianza ciudadana y fortalece el vínculo, preocupantemente debilitado, entre política y sociedad.

Anexos

Economía, Desarrollo y Medioambiente

Acción	Estado	Clasificación administrativa/ legislativa
Licitación Trazado de Proyecto de Ampliación Ferroviaria en Chile Tren Santiago – Valparaíso	Terminado	Administrativa
Nuevos trenes para mejorar el servicio del Biotren y el tramo Limache–Puerto	En proceso	Administrativa
Enviar indicaciones a los proyectos para mejorar el proceso de obtención de concesiones marítimas	Terminado	Legislativa
Implementar buses eléctricos en ciudades como Antofagasta y Rancagua; incorporar flota en La Serena, Coquimbo, Ovalle, Valparaíso, Tiltil, Lota y Osorno en 2025; y transformar a Copiapó en la primera ciudad de Sudamérica con el 100% de su flota de transporte público compuesta por buses eléctricos.	En proceso	Administrativa
Licitar el segundo semestre de 2024 una planta desaladora para la región de Coquimbo	Terminado	Administrativa
Modernizar fundición Hernán Videla Lira, con nuevos estándares ambientales	En proceso	Administrativa
Desarrollar proyectos de inversión público-privada que permitirán más que duplicar la producción de litio en una década, todo ello con diálogo social y protagonismo de las comunidades.	En proceso	Administrativa
Inaugurar el Instituto Nacional del Litio y el Salar	Terminado	Administrativa
Proyecto de ley reparación de la deuda histórica de las y los docentes	Terminado	Legislativa
Llegar a 100 Centros Comunitarios de Cuidados al termino del periodo de Gobierno partiendo por Arica y Puerto Saavedra y siguiendo en lugares como Monte Patria, Cerro Navia, Padre Las Casas o Illapel.	En proceso	Administrativa
Incorporación de autobuses eléctricos en Colina– Tiltil	Terminado	Administrativa
Incorporación de autobuses eléctricos en La Serena – Coquimbo	Terminado	Administrativa
Incorporación de autobuses eléctricos en Ovalle	En proceso	Administrativa
Incorporación de autobuses eléctricos en Valparaíso	Terminado	Administrativa

Acción	Estado	Clasificación administrativa/ legislativa
Incorporación de autobuses eléctricos en Lota	En proceso	Administrativa
Incorporación de autobuses eléctricos en Osorno	En proceso	Administrativa
Tramitar reforma de impuesto a la renta	No iniciado	Legislativa
Mejorar el transporte público con regulación en Rancagua, Curicó, Talca y Temuco	En proceso	Administrativa
Expandir el pago electrónico a Punta Arenas	Terminado	Administrativa
Avanzar en los procesos de licitación para mejorar el sistema de transporte público de Valparaíso.	En proceso	Administrativa
Poner en operación en diciembre de 2024 el tren entre Llanquihue y La Paloma en Puerto Montt, con paradas en Puerto Varas y Alerce	Terminado	Administrativa
extender el tren en La Araucanía hasta Gorbea, con inicio parcial en 2026 y finalización en 2028.	En proceso	Administrativa
Impulsar PDL que crea el SERNAFOR	Terminado	Legislativa
Consolidación de la cuenca de los ríos Olivares y Colorado en el Cajón del Maipo como una sola área protegida	En proceso	Administrativa
Construir el Centro Espacial Nacional en la comuna de Cerrillos	En proceso	Administrativa
Iniciar el proceso para que Chile se una al Centro Europeo de Investigación Nuclear, CERN	Terminado	Administrativa
Ingresar un PDL para aumentar las chances de que quienes se coluden terminen efectivamente en la cárcel	No iniciado	Legislativa
Alcanzar la digitalización de 200 permisos a fines del 2024	Terminado	Administrativa
Corfo creará un fondo de mil millones de dólares para acelerar y concretar inversiones privadas de Hidrógeno Verde	En proceso	Administrativa
Inyectar recursos para evitar que el precio de la parafina suba a más de 1.050 pesos	Terminado	Administrativa
Fortalecer al Ministerio de Medio Ambiente en el próximo ejercicio presupuestario 2025	Terminado	Legislativa
A 2030, Codelco trabajará solo con energías renovables	En proceso	Administrativa

Acción	Estado	Clasificación administrativa/ legislativa
Iniciar diseño y construcción de 10 nuevas plazas sobre las rutas 5, 68 y Américo Vespucio; Transformar cinco pasos bajo nivel en lugares para el deporte y esparcimiento; Construcción de dos comisarías de autopistas urbanas: una en Renca y la otra en el eje General Velásquez	En proceso	Administrativa
Apoyar la construcción del Centro Antártico Internacional del Inach en Punta Arenas junto al gobierno regional, y trabajar con países firmantes del Tratado Antártico para oponerse a cualquier explotación comercial de minerales e hidrocarburos en la Antártica.	Terminado	Administrativa
Ingresar indicaciones al proyecto de ley que incluya un fondo de reserva para la modernización del canal estatal	Terminado	Legislativa
Invertir en infraestructura y nuevos trenes para mejorar el servicio del Biotren	En proceso	Administrativa
Invertir en infraestructura y nuevos trenes para mejorar el servicio del tramo Limache–Puerto	En proceso	Administrativa
Iniciar los estudios de prefactibilidad para el tren urbano en Arica	Terminado	Administrativa
Triplicar la cifra de pasajeros en servicios ferroviarios al 2030	En proceso	Administrativa
Declaración de Cabo Froward, región de Magallanes, como Área Marina Protegida	En proceso	Administrativa
Crear una red de salares protegidos, protegiendo al menos el 30% de los ecosistemas al 2030	En proceso	Administrativa
Impulsar el proyecto ferroviario Santiago–Chillán–Concepción. Lo que incluye nuevos trenes y tramos intermedios	En proceso	Administrativa
Presentación de PDL de “Permisología”	Terminado	Legislativa

Derechos Sociales

Acción	Estado	Clasificación administrativa/ legislativa
Poner en operación durante este año 7 nuevos hospitales en Alto Hospicio, San Antonio, Casablanca, Curicó, Lonquimay, Villarrica y Quellón; y contar en marzo de 2026 con nuevos recintos en Huasco, Putaendo, Quillota, Petorca, Collipulli, Makewe-Padre Las Casas, Carahue, Queilen, Chile Chico y Ancud.	En proceso	Administrativa
Inaugurar centros de cuidado en Arica, Puerto Saavedra, Monte Patria, Cerro Navia, Padre Las Casas e Illapel.	Terminado	Administrativa
Plan de Emergencia Habitacional (PEH): dejar al menos 100.000 viviendas en construcción al término del gobierno	En proceso	Administrativa
Creación de más de 700 mil nuevos empleos dentro de los 4 años de gobierno	En proceso	Administrativa
Albergar el Sudamericano de Básquetbol Femenino en 2024; Albergar el AmeriCup, las Olimpiadas especiales y organizar el Mundial de Ciclismo Pista durante 2025	Terminado	Administrativa
Enviar un proyecto de ley sobre convivencia, buen trato y bienestar a las comunidades educativas	Terminado	Legislativa
Iniciar 12 nuevos proyectos urbano-habitacionales como parte del Plan Ciudades Justas, que incluyen más de 140 hectáreas de parques en ocho regiones y espacios públicos de calidad con servicios asociados.	Terminado	Administrativa
Las Oficinas Locales de la Niñez estarán funcionando para todas las municipalidades de Chile de aquí al 2025, dos años antes de lo que nos mandata la ley.	En proceso	Administrativa
Crear un pase cultural de 50 mil pesos para jóvenes que fueron o son estudiantes prioritarios al cumplir 18 años y para personas mayores que tienen la PGU al cumplir 65 años	En proceso	Administrativa
Iniciar postulación para ser sede de los Juegos Olímpicos 2036	Terminado	Administrativa
Apoyar a 75 mil personas con dependencia severa registradas en el país al 2026 con oferta de Chile Cuida	En proceso	Administrativa
Actualizar y flexibilizar el currículum nacional	Terminado	Administrativa

Acción	Estado	Clasificación administrativa/ legislativa
Impulsar la promoción de la actividad física en los establecimientos educacionales del país durante una hora al día dentro de la actual jornada escolar.	Terminado	Legislativa
Formular el modelo de reinserción de adultos para lograr verdaderas opciones sociales y laborales para quienes quieren dejar atrás su trayectoria delictual	Terminado	Administrativa
Retomar el trabajo para completar el Centro Cultural Gabriela Mistral como centro nacional de excelencia para las artes escénicas y musicales, convirtiéndolo en un gran complejo cultural abierto a la ciudadanía.	Terminado	Administrativa
Puesta en marcha de 9 nuevos hospitales durante 2026 (Huasco, Putaendo, Quillota-Petorca, Collipulli, Makewe-Padre Las Casas, Carahue, Queilén, Chile Chico y Ancud)	En proceso	Administrativa
Destinar 28 mil millones de pesos para realizar 16 mil nuevas cirugías mayores ambulatorias, 4600 cirugías menores y 1300 cirugías complejas traumatológicas y neuroquirúrgicas con prestadores privados	En proceso	Administrativa
Indicaciones al Proyecto de Ley Enfermedades Poco Frecuentes	Terminado	Legislativa
Recursos para 100 mil nuevas consultas de Oftalmología y Otorrinolaringología	En proceso	Administrativa
Incorporación de tres nuevos medicamentos a la Ley Ricarte Soto	Terminado	Administrativa
Ampliación del programa de Pesquisa Neonatal para detección de condiciones tempranamente	En proceso	Administrativa
Ingresar PDL Aborto Legal	En proceso	Legislativa
Reactivar el bolsillo familiar electrónico durante los meses de invierno 2024	Terminado	Administrativa
Nuevo incremento al Subsidio Único Familiar y la Asignación Familiar, ajustado al acuerdo entre el Gobierno y la CUT	Terminado	Administrativa
Revisar condiciones del COSAM de Punta Arenas	En proceso	Administrativa

Acción	Estado	Clasificación administrativa/ legislativa
Implementar mecanismo de financiamiento directo y no concursable de las cuales puedan beneficiarse ciertas ferias, festivales, agrupaciones de trayectoria probada por más de 10 años	Terminado	Administrativa
Implementación Modalidad de Cobertura Complementaria	En proceso	Administrativa
Presentar proyecto de ley de Salud Mental Integral	Terminado	Legislativa
Fortalecer el nuevo Sistema de Protección Especializada, consolidar y ampliar programas como familias de acogida, para incrementar el número de niños y niñas al amparo de un entorno seguro y cálido.	En proceso	Administrativa
Ingresar al Congreso un proyecto de ley con un nuevo sistema público de financiamiento que reemplazará el Crédito con Aval del Estado y al Fondo Solidario, con una solución progresiva y justa para los deudores.	Terminado	Legislativa
PDL de negociación colectiva multinivel A fines del año 2024	En proceso	Legislativa
Presentar indicaciones en el proyecto de ley de equidad salarial para que las mujeres sean remuneradas en función de sus méritos y no en función de una discriminación de género.	Terminado	Legislativa
Habilitar nuevo Cosam en Copiapó	Terminado	Administrativa
Habilitar nuevo Cosam en Puerto Aysén	Terminado	Administrativa
Habilitar nuevo Cosam en Punta Arenas	En proceso	Administrativa
Ingresar Indicaciones a proyecto para mejorar la institucionalidad a cargo de nuestro patrimonio, en particular el caso del Consejo de Monumentos Nacionales.	Terminado	Legislativa
Creación del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados	En proceso	Administrativa
Poner urgencia al proyecto de ley de eutanasia y cuidados paliativos que está en el Senado	Terminado	Legislativa
Crear la línea telefónica 4141 de prevención del suicidio	Terminado	Administrativa

Derecho a la Seguridad

Acción	Estado	Clasificación administrativa/ legislativa
Proponer medidas concretas a los procedimientos de reclutamiento, selección, acuartelamiento y formación de conscriptos, en un plazo de tres meses.	Terminado	Administrativa
Presentar una politica nacional de construcción naval continua para los proximos años, en un plazo de tres meses.	Terminado	Administrativa
Aumentar en un 30% las plazas en escuelas matrices de Carabineros (cerca de 800 nuevas plazas).	En proceso	Administrativa
Presentar en octubre 2024 un PDL para modernizar la carrera de PDI, que aumente paulatinamente los agentes policiales con 250 funcionarios al año	Terminado	Legislativa
Adelantar la implementación de la ley de llamado de servicio; Sujeto a cumplimiento tributario, financiar el reemplazo de 1.000 carabineros por personal civil para labores administrativas	No iniciado	Administrativa
Sujeto a cumplimiento tributario, aumentar el monto de la gratificación a Carabineros (hasta un sueldo adicional al año) a nivel país	Terminado	Administrativa
Nuevas estrategias de prevención del delito: intervencion preventiva que actúa con los jóvenes de barrios amenazados por la criminalidad entregando factores positivos de socialización a través del deporte, la cultura y la ciencia.	Terminado	Administrativa
Elaborar y aprobar la ley de carrera de Carabineros que incorpore un sistema de incentivos y permita fortalecer los mecanismos de control y evaluación de la función policial.	En proceso	Legislativa
Al término del gobierno, vamos a entregar instituciones de seguridad más robustas: funciones preventivas de los municipios	En proceso	Legislativa
Sistema Nacional de Seguridad Municipal: comunas beneficiadas aumentarán de 59 a 233 aumentarán al final de nuestro mandato	Terminado	Administrativa
Presentación de Plan Maestro de infraestructura carcelaria con énfasis en los cupos de alta seguridad	Terminado	Administrativa
Al término del gobierno, vamos a entregar instituciones de seguridad más robustas: una Fiscalía Supraterritorial	Terminado	Legislativa

Acción	Estado	Clasificación administrativa/ legislativa
Financiar proyectos para recuperar espacios públicos y habilitar luminarias, pavimentos, zonas de juego y ejercicio; recuperar cascos históricos en comunas como Santiago, La Serena, Coronel y Concepción; y transformar el Eje Alameda–Providencia desde Plaza Italia hasta el nudo Pajaritos, con nuevas ciclovías, remodelación del Parque Santiago Bueras y obras de infraestructura.	Terminado	Administrativa
Implementar inhibidores de señales telefónicas en las principales cárceles de la Región Metropolitana y ampliar su uso a todos los recintos del país.	En proceso	Administrativa
Creación del Ministerio de Seguridad, Protección Civil y Convivencia Ciudadana antes de 1 junio 2025	Terminado	Legislativa
Entregar un nuevo sistema de inteligencia del Estado con susbistema de inteligencia económica	En proceso	Legislativa
Presentación de PDL de Seguridad Municipal	Terminado	Legislativa

Derechos Humanos

Acción	Estado	Clasificación administrativa/ legislativa
Encomendar al ministro secretario general de la Presidencia construir un consenso para poder legislar una reforma al sistema político que evite la fragmentación y fortalezca la democracia.	En proceso	Legislativa
Iniciar proceso expropiatorio de los terrenos de ex Colonia Dignidad en Villa Baviera	Terminado	Administrativa
Ingresar indicaciones a la iniciativa que tipifica los delitos de desaparición forzada y ejecución extralegal	No iniciado	Legislativa
Hacerse parte y respaldar el caso que presentó Sudáfrica contra Israel antes la Corte Internacional de Justicia de la Haya, en el marco de la Convención sobre Genocidio de la ONU	Terminado	Administrativa
Conformar una Comisión de Verdad, Justicia y Reparación para aquellas víctimas NNA de violaciones de sus derechos que hayan pasado por la custodia del Estado y entornos institucionales.	Terminado	Administrativa
Recibir en el informe final de propuestas de la Comisión para la Paz y el Entendimiento en materia de tierras, reparación, diálogo y reconocimiento.	Terminado	Administrativa

MAYO 2025